Gráficas de Brecha Salarial de España

Gráficas de brecha salarial para España frente a economías desarrolladas y "emergentes" seleccionadas, con datos salariales y PPC disponibles (1975-2005)

Gráficas de brecha salarial manufacturera para España frente a economías desarrolladas y otras economías seleccionadas y "emergentes" con datos salariales y PPC disponibles (1975-2005)

© 2007. La Alianza Global Jus Semper

Portal en red: www.jussemper.org/Inicio/Index_castellano.html

Correo-e: informa@jussemper.org

Índice

•	Argumento de homologación salarial – escenario del problema clásico	4	
•	Argumento de homologación salarial – el argumento	5	
•	Argumento de homologación salarial – concepto de salario digno utilizando PPCs	7	
•	Argumento de homologación salarial – ejemplo clásico en 2005	8	
•	Brechas salarios reales con salarios EEUU vía PPCs 2005	9	
•	Tamaño de las brechas con EEUU – Salario Real manufacturero/hora vía PPCs	10	
•	Índice homologación con EEUU – Salario Real manufacturero/hora vía PPCs	11	
•	Rasgos principales de la situación salarial manufacturera en España	12	
•	Comparativo de brechas salariales manufactureras/hora via PPCs en relación con el salario real de EEUU	13	
•	Brecha entre Salario Manufacturero Nominal/Hora y Homologación PPC a Salario Real con EEUU	14	
•	% Brecha entre Salario Manufacturero Nominal/Hora y Homologación PPC a Salario Real con EEUU	15	
•	Relación entre Costo de Vida y Poder de Compra (PPCs) del Salario Manufacturero Nominal/hora en Base a Salario Manufacturero Nominal/hora en EEUU	16	
•	Comparativo salarial con México	17	
•	Tabla T4 – Análisis de Brechas Salariales para Trabajadores Manufactureros en Términos de PPCs 1975-2005	18	
•	Definiciones y Fuentes	21	

Escenario del Problema Clásico

- Con la liberalización y globalización de los mercados, las TNLs venden sus productos al mismo precio o a uno similar tanto en sus países matrices y anfitriones como en todos los demás donde están activos,
- Alcanzan la máxima utilidad cuando el proceso de manufactura en los países del Sur va a la par en calidad y
 eficiencia de producción con las normas utilizadas en sus matrices, pero con un costo laboral dramáticamente más
 bajo,
- Los mercados y las operaciones de producción y mercadeo de las TNLs son globalizados pero sus costos laborales permanecen estratégicamente muy bajos para lograr máxima competitividad y valor del accionista a costa de los trabajadores del Sur,
- La situación resultante es una donde las TNLs reciben todo el beneficio. En ocasiones los salarios que pagan son superiores al salario mínimo legal en el país anfitrión. Pero estos salarios siguen manteniendo a los trabajadores en la miseria. Un salario mínimo no es un salario digno ni aún en las economías más desarrolladas,
- Lo que ha ocurrido, con la globalización de los mercados, es el dramático ensanche entre los salarios del Norte y del Sur,
- Mientras el nivel de vida de un obrero en el Norte lo habilita para vivir dignamente y tener un nivel básico de comodidad, un obrero laborando para la misma empresa en el Sur, haciendo exactamente el mismo trabajo con el mismo nivel de calidad y eficiencia, vive en una villa miseria en una casa de cartón sin drenaje, agua potable y electricidad legal,
- De este modo, el enorme diferencial en costos laborales se agrega al margen de utilidad, reteniendo la parte que debería haber proveído al obrero con un nivel de vida equivalente al disfrutado por los obreros del Norte. La diferencia es la parte que los trabajadores deberían de haber recibido en primer lugar, como su participación justa en el ingreso resultante de la actividad económica.

4

El Argumento

- En la real democracia el propósito de todo gobierno es procurar el bienestar de todos y cada uno de los rangos de la sociedad, especialmente de los desposeídos, con el único fin de que todos tengamos acceso a una vida digna; en un entorno en donde el fin de las sociedades democráticas es el bien social y no el mercado. El mercado es sólo un vehículo para generar bienestar material,
- En este entorno, y con los mercados globalizados, los trabajadores que desempeñen la misma labor o una equivalente para la misma empresa, en la generación de productos y servicios que esta empresa comercialice a precios globales en el mercado global, tienen que disfrutar de una remuneración equivalente,
- Esta remuneración equivalente se considera un salario digno, el cual es un derecho humano,
- Un salario digno provee a los trabajadores en el Sur con la misma habilidad para satisfacer sus necesidades, en términos de alimentos, vivienda, ropa, salud, educación, transporte, ahorros y aun esparcimiento, que la que disfrutan los trabajadores equivalentes del Norte, la cual definimos en términos de las paridades de poder de compra (PPCs) según las definen el Banco Mundial y la OCDE,
- La definición de salario digno de La Alianza Global Jus Semper es la siguiente: *Un salario digno es aquel que, utilizando la misma lógica del Convenio 100 de la OIT, otorga "igual paga por trabajo de igual valor" entre el Norte y el Sur en términos de PPCs,*
- La premisa es que los trabajadores deben ganar igual pago por trabajo de igual valor en términos de calidad de vida material por razones obvias de justicia social, pero también, e igualmente importante, por razones de sostenimiento global económico, ambiental y social.

El Argumento

- El argumento de un salario digno equivalente se sustenta en dos criterios:
 - El artículo 23 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, en los incisos:
 - a. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual,
 - b. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
 - El Convenio 100 de la OIT de "igual paga por trabajo de igual valor" que se aplica para la igualdad de género, mas aplicado en este caso para la igualdad Norte-Sur, utilizando como mecanismo las PPCs,
- La propuesta es hacer que los trabajadores del Sur ganen salarios dignos en línea con los del Norte en términos de PPCs en el curso de una generación (treinta años),
- No habrá ningún progreso real hacia el real sostenimiento de la gente y el planeta –revirtiendo la degradación ambiental y reduciendo significativamente la pobreza– si no hay un crecimiento sostenido, en ese lapso, de la calidad de vida del Sur, mediante el cierre gradual de la brecha salarial entre el Norte y el Sur; atacando así una de las principales causas de pobreza, y yendo a la vez en pos del desarrollo sostenible –reduciendo el consumo en el Norte y aumentándolo dignamente en el Sur, reduciendo así nuestra huella total en el planeta,
- Tal y como expresa la Agenda de Trabajo Digno de la Organización Internacional del Trabajo, el concepto de trabajo digno ha llevado al consenso internacional de que el empleo productivo y el trabajo digno son elementos medulares para lograr la reducción de la pobreza,
- La calidad de vida material en La Iniciativa Salarios Dignos Norte y Sur (LISDINYS) de Jus Semper se define en términos de poder de compra de tal forma que la igual remuneración ocurre cuando el poder de compra es igual,
- El poder de compra se determina utilizando las paridades de poder de compra (PPCs),
- Las paridades de poder de compra (PPCs) son los rangos de conversión monetaria que eliminan las diferencias en los niveles de precios entre países.

Concepto de Salario Digno Utilizando PPCs

- El concepto de salario digno en base a PPC es transparente. Para determinar los salarios reales en términos de poder de compra para cualquier país en cuestión, sus PPCs son aplicadas a los salarios nominales. Estos son los salarios reales de cada país,
- La paridad de poder de compra refleja la cantidad en dólares que se requiere en un país en cuestión para tener el mismo poder de compra que tiene \$1 dólar EEUU en Estados Unidos; v.gr.: si el índice PPC en un país es 69, entonces se requieren \$0.69 dólares en ese país para comprar lo mismo que compra \$1 dólar en EEUU; el costo de vida es, por tanto, más bajo. Si el PPC fuese superior a 100, digamos 120, entonces se requieren \$1,20 dólares en ese país para comprar lo mismo que compra \$1 dólar en EEUU; el costo de vida es, por tanto, más alto,
- Para calcular un salario digno, el salario real de una categoría específica de trabajadores de EEUU es usada como parámetro y la PPC del país en cuestión es entonces aplicada al salario estadounidense,
- Esto provee el salario digno equivalente que el trabajador del país en cuestión debería ganar para estar a la par, en términos de poder de compra, a la calidad de vida material disfrutada por el trabajador estadounidense equivalente.
 Este es el salario homologado en términos de poder de compra,
- De esta forma, la comparación entre el salario real vigente en el país en cuestión exhibe la brecha, en términos reales, entre el salario real actual del trabajador del país en cuestión y el salario digno homologado que debería de estar percibiendo para ser compensado en términos de PPCs,
- En la práctica, como las PPCs varían anualmente, debido al dinamismo natural de las fuerzas económicas, el ritmo de homologación gradual de salarios a través de pequeños incrementos al salario real requiere de ajustes anuales.

Un Ejemplo Clásico en 2005

- Trabajadores equiparables en México y Brasil ganan sólo el 15% y 40%, respectivamente, de lo que deberían ganar para ser compensados a la par con sus contrapartes estadounidenses en términos de poder de compra,
- Los trabajadores estadounidenses ganan \$23,65/hora mientras los mexicanos y los brasileños ganan sólo \$2,63/hora y \$4,09/hora, respectivamente,
- Ya que los costos de vida en términos de PPCs en México y Brasil son 73¢ y 43¢, respectivamente, por cada \$1 dólar EEUU, los trabajadores manufactureros equivalentes mexicanos y brasileños deberían de ganar \$17,24/hora y \$10,20/hora, respectivamente, para disfrutar de una compensación equitativa en poder de compra,
- La diferencia es la brecha salarial que los patronos perversamente se guardan para incrementar las utilidades,
- Canadá, en contraste, está virtualmente a la par de sus contrapartes estadounidenses, ya que el salario nominal es 99,6% del salario equivalente necesario para estar a la par, con un PPC de \$1,01 por cada \$1 dólar EEUU.

Salario Nominal, Salario I	Real y Homologación de Salarios para Obreros
Manufactureros en Base a	Cotas de Paridades de Poder de Compra (PPCs)

manaractareres en base a cotas de l'arradaces de l'oder de compra (1. cs)													
	Salario por Hora	PPC	PPC	Salario por Hora Nominal	Índice de								
2005	<u>Nominal</u>	<u>2004</u>	<u>Salario Real</u>	<u>Homologado</u>	<u>Homologación</u>								
Estados Unidos	\$23,65	100	\$23,65	\$23,65	100								
Canadá	\$23,82	101	\$23,55	\$23,92	100								
	101%		99,6%	101%									
México	\$2,63	73	\$3,61	\$17,24	15								
	11%		15%	73%									
Brasil	\$4,09	43	\$9,48	\$10,20	40								
	17%		40%	43%									

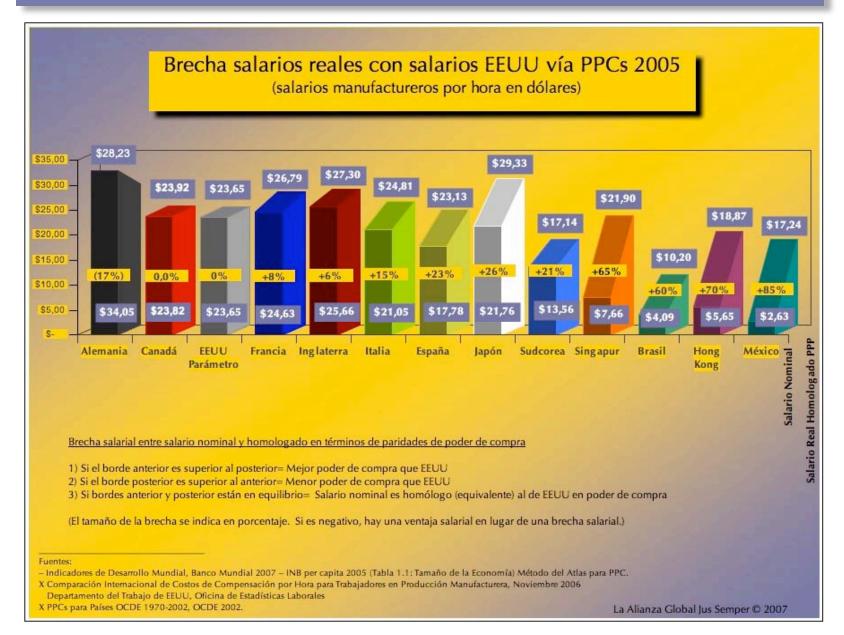
Fuentes:

Departamento del Trabajo de EUA, Oficina de Estadisticas de Trabajo, Noviembre 2006 (dólares corrientes).

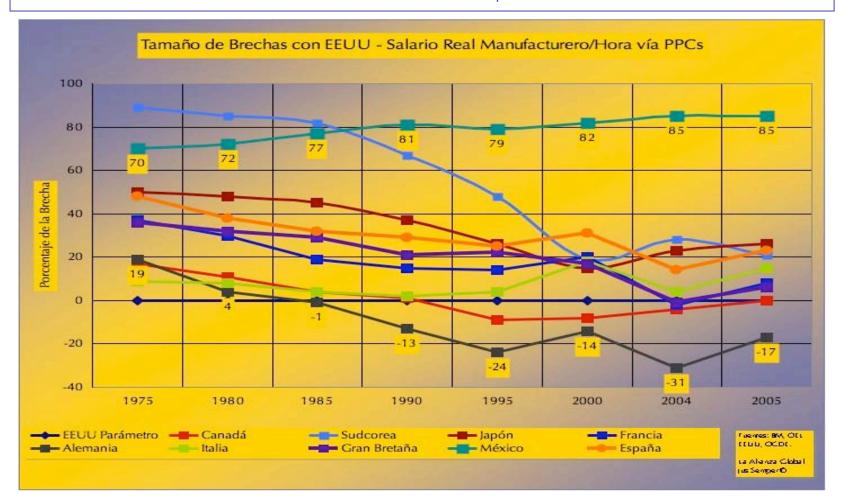
Banco Mundial, Indicadores Mundiales de Desarrollo 2007, 1.1. Tamaño de la Economía

8

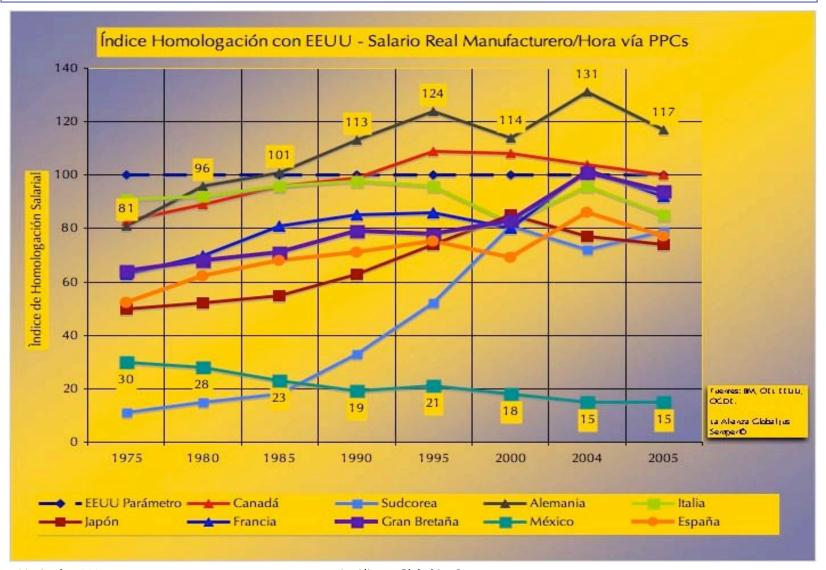
• En el 2005, los salarios reales manufactureros de España, siguen asemejándose a los de los países del G7, con una brecha de homologación PPC con EEUU de sólo 23%, menor que la de Japón con 26%.



- En los últimos 30 años, todos los países del G7, España y Sudcorea superaron, eliminaron o, al menos, experimentaron una muy significativa reducción de la brecha salarial homologada en PPCs con la de empleos equivalentes en EEUU,
- España, con un coste de vida igual al mexicano hace 30 años, redujo dramáticamente su brecha salarial, superando a Japón desde 2004 y situándose muy cerca de Sudcorea y se acerca ya a la de Italia, Gran Bretaña, Francia y Canadá.
- En 2005, no obstante, España sufre una clara pérdida del 12,3% en el poder adquisitivo salarial frente a su equivalente en EEUU. Esta pérdida sucede en todos los países europeos (promedio de -10,4%), Japón (-3,6%) y Canadá (-3,9%). Así, la brecha del salario real manufacturero español aumenta de 14 a 23%.



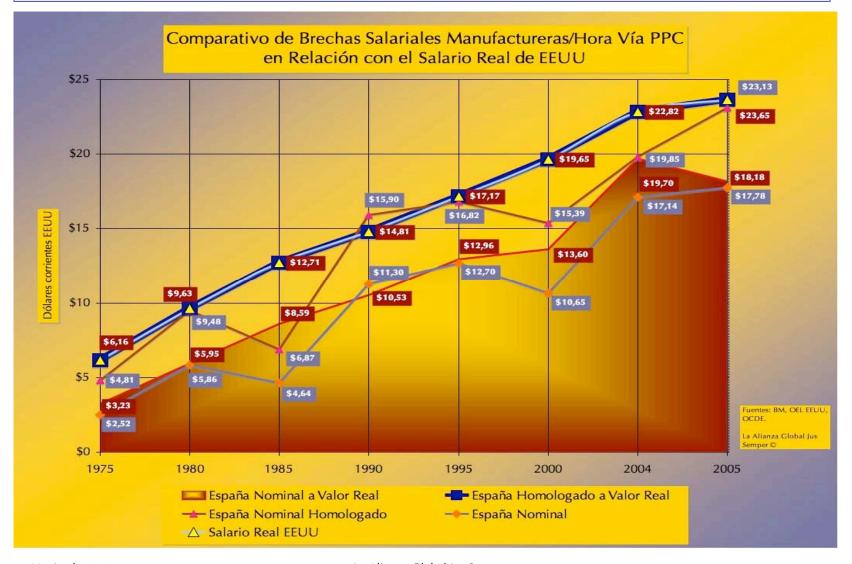
- Desde el ángulo de homologación, entre 1975 y 2004, España mejoró consistentemente su índice de homologación 65%, de 52 en 1975 a 86 en 2004, superando a Sudcorea y Japón y acercándose a Italia que tiene un índice de homologación de 96 en 2004.
- En 2005, la pérdida del poder adquisitivo del salario español antes referido provoca que su índice de homologación se deteriore, pasando de 86 a sólo 77. Así, Sudcorea, el único país con aumento de poder adquisitivo (+4,9%), se sitúa en mejor posición que España y Japón con un índice de homologación de 79.

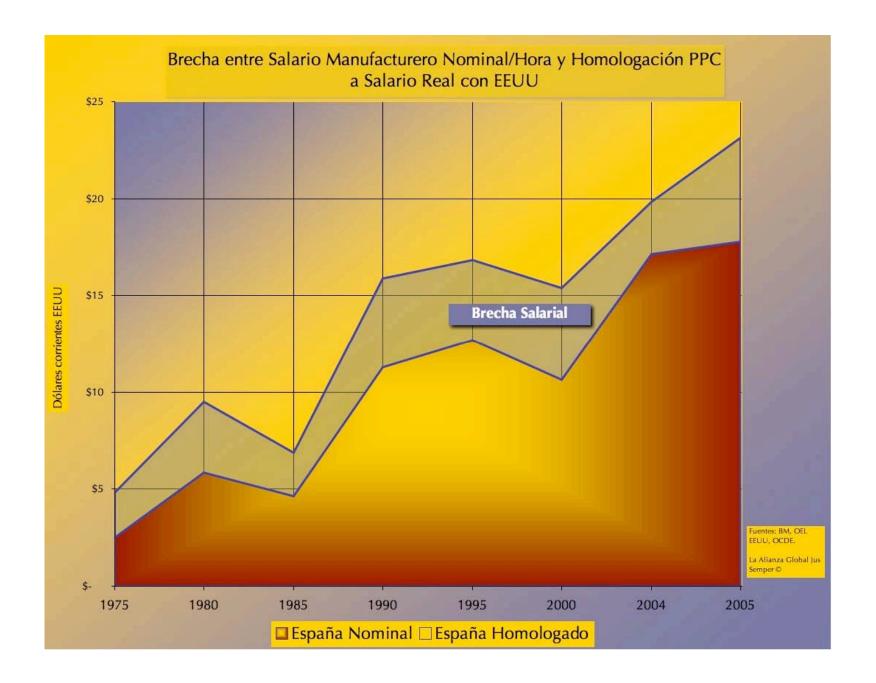


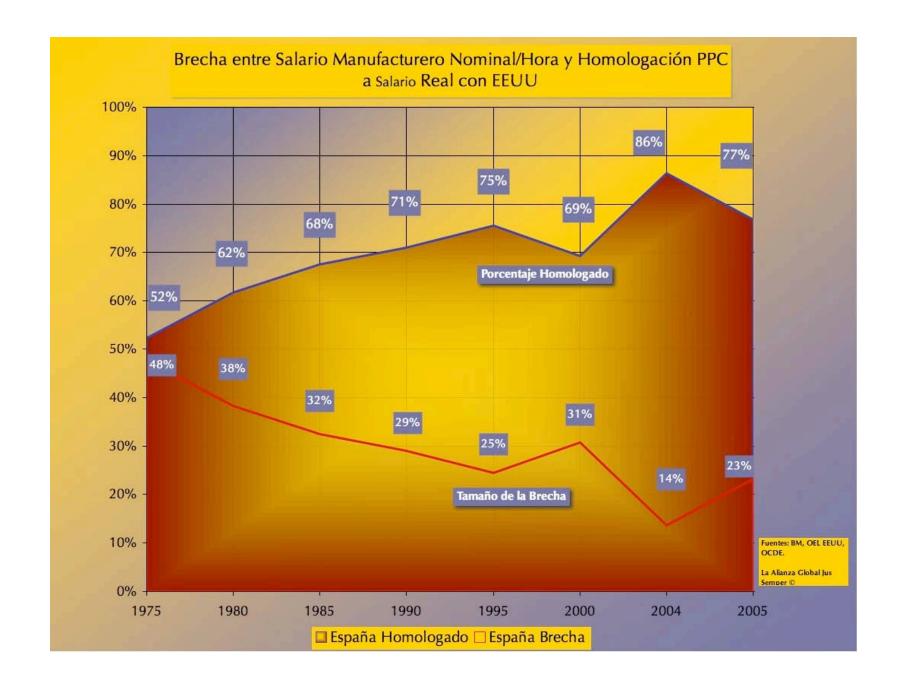
Rasgos principales de la situación salarial manufacturera en España

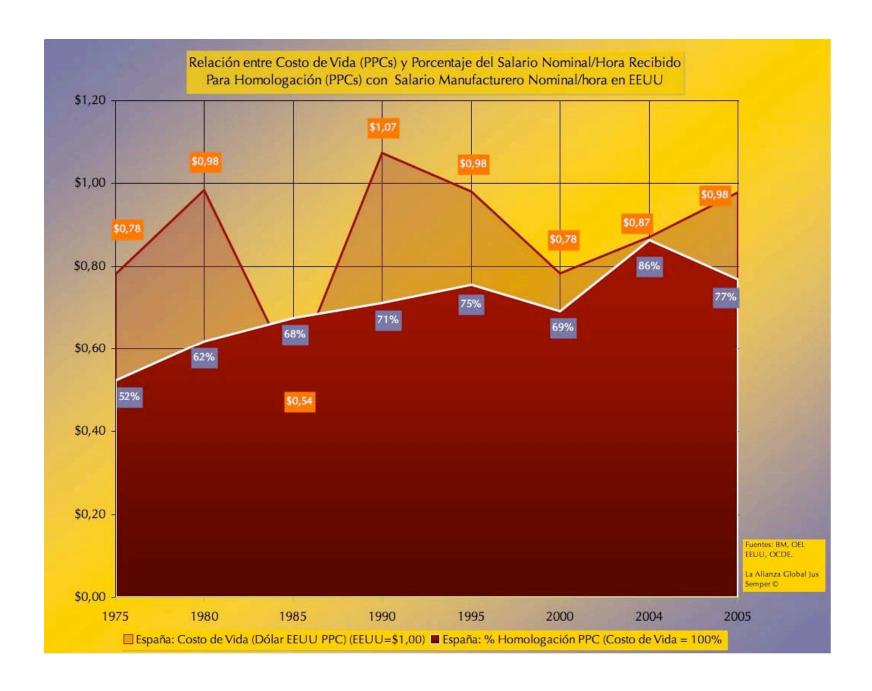
- La situación salarial manufacturera en España pierde terreno en su homologación PPC con EEUU en términos de poder de compra al perder poder adquisitivo.
 - Desde 1975 los salarios reales mejoran 48% hasta 2005 -en función de su homologación con EEUU en base a PPC- independientemente de las oscilaciones de los niveles de precios y de los tipos de cambio durante este periodo. Aunque esto es menor que el 65% de crecimiento hasta 2004, antes de la pérdida de poder adquisitivo de 12,3% antes comentado,
 - Sin embargo, la brecha entre el salario nominal y el homologado en base a PPC se reduce sustancialmente, bajando de 48% a 23% equivalente a una reducción de 52%. Es decir, entre 1975 y 2005, los salarios nominales manufactureros españoles aumentan 606%, de \$2.52 a \$17,78/hora, mientras que el índice PPC de costo de vida –en relación con el estadounidense– sólo aumentó 26%, pasando de 78 a 98,
 - Como resultado de la combinación del hecho de que los salarios manufactureros nominales en EEUU suben sólo 284% –por debajo del 606% de los españoles– de \$6.16 a \$23,65/hora en el mismo periodo, y el índice PPC de costo de vida español crece poco en su relación con el estadounidense, la homologación PPC salarial española aumenta al nivel de 77%,
 - Para ilustrar el éxito de España, México ofrece un claro contraste. México y España tenían en 1975 el mismo índice PPC de costo de vida (78). Si bien, durante 30 años, los niveles de precios han estado más homologados en España que en México (un coste de vida generalmente más alto en España), en su relación con los estadounidenses, el ingreso de España a la Unión Europea y de México al Tratado de Libre Comercio arrojan resultados dramáticamente diferentes. En los hechos, la estrategia económica de España da un apoyo sostenido a la demanda agregada y la de México la deprime. Es decir, mientras los salarios nominales manufactureros aumentan siete veces en España, en México sólo lo hacen un magro 80% –muy por debajo del crecimiento salarial de EEUU de 284%, principal socio comercial mexicano– con lo que la economía española ingresa de lleno al grupo de economías desarrolladas y México retrocede a niveles de pobreza anteriores, por lo menos, a los de hace tres décadas.

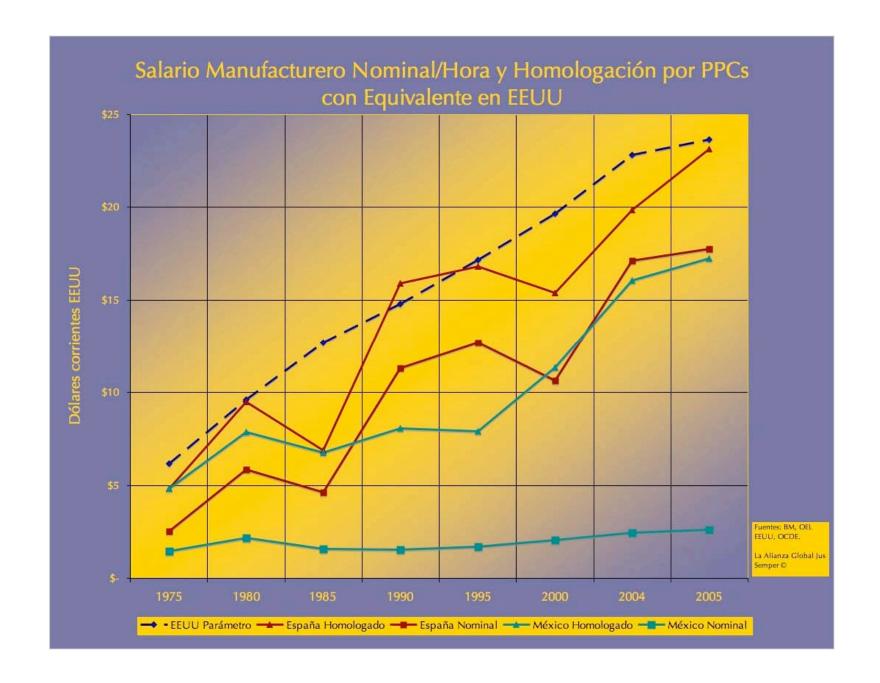
• Entre 1975 y 2005, el salario manufacturero homologado español por hora –el salario requerido para recibir una remuneración equivalente a la de sus contrapartes en EEUU– aumenta 381%, debido al aumento en costo de vida PPC español, en función del costo de vida PPC en EEUU, pasando de \$4,81 en 1975 a \$23,13 dólares EEUU en 2005. Como el salario español manufacturero por hora aumentó nominalmente 606%, pasando de 2,52 en 1975 a 17,78 dólares EEUU en 2005, el nivel de homologación aumenta 48%, pasando el índice de homologación con EEUU de 52 a 77.











La Alianza Global Jus Semper - Análisis de brecha salarial de trabajadores manufactureros en términos de paridades de poder de compra 1975-2005

		1975	1980	1985	1990)	1995	2000	2004	2005
Parámetro	1. Salario por Hora EUA	6,16	9,63	12,71	14,8		17,17	19,65	22,82	23,65
Canadá	PIB PPCs en Moneda Nacional*	1,222	1,206	1,256	1,3	3	1,212	1,156	1,1983	1,2259
	Tipo de cambio	1,017	1,169	1,366	1,16		1,373	1,486	1,302	1,212
	PIB PPCs en dólares EUA	\$ 1,20	\$ 1,03	\$ 0,92 \$			0,88	\$ 0,78	\$ 0,92	\$ 1,01
	Compensación homóloga PPC \$ EUA	\$ 7,40	\$ 9,93	\$ 11,69 \$	16,50	\$	15,16	\$ 15,28	\$ 21,00	\$ 23,92
	3. Compensación real actual en \$ EUA	\$ 	\$ 8,60	\$ 12,18 \$			18,69	\$ 21,19	\$ 23,65	\$ 23,55
	4. Compensación nominal actual \$ EUA	\$ 6,11	\$ 8,87	\$ 11,20 \$	16,33	\$	16,50	\$ 16,48	\$ 21,77	\$ 23,82
	Déficit compensación \$ EUA (2÷4)	\$ 1,29	\$ 1,06	\$ 0,49 \$	0,17	\$	(1,34)	\$ (1,20)	\$ (0,77)	\$ 0,10
	Índice homologación salarial (4÷2 o 3÷1)	0,83	0,89	0,96	0,9	9	1,09	1,08	1,04	1,00
Sudcorea	PIB PPCs en Moneda Nacional*	238,9	411,6	465	538	3	629	582,5	780,8	742,3
	Tipo de cambio	484	607,4	870	707,	3	771,3	1131	1145	1024
	PIB PPCs en dólares EUA	\$ 0,49	\$ 0,68	\$ 0,53 \$	0,76	\$	0,82	\$ 0,52	\$ 0,68	\$ 0,72
	2. Compensación homóloga PPC \$ EUA	\$ 3,04	\$ 6,53	\$ 6,79 \$	11,26	\$	14,00	\$ 10,12	\$ 15,56	\$ 17,14
	3. Compensación real actual en \$ EUA	\$ 0,65	\$ 1,40	\$ 2,30 \$	4,87	\$	8,93	\$ 15,98	\$ 16,32	\$ 18,70
	4. Compensación nominal actual \$ EUA	\$ 0,32	\$ 0,95	\$ 1,23 \$	3,70	\$	7,28	\$ 8,23	\$ 11,13	\$ 13,56
	Déficit compensación \$ EUA (2÷4)	\$ 2,72	\$ 5,58	\$ 5,56 \$	7,56	\$	6,72	\$ 1,89	\$ 4,43	\$ 3,58
	Índice homologación salarial (4÷2 o 3÷1)	0,11	0,15	0,18	0,3	3	0,52	0,81	0,72	0,79
Japón	PIB PPCs en Moneda Nacional*	286	243,9	213,6	19.	5	172,9	141,8	134,5	136,5
	Tipo de cambio	296,7	225,7	238,5	14.	5	94,0	107,8	108,2	110,1
	PIB PPCs en dólares EUA	\$ 0,96	\$ 1,08	\$ 0,90 \$	1,34	\$	1,84	\$ 1,32	\$ 1,24	\$ 1,24
	2. Compensación homóloga PPC \$ EUA	\$ 5,94	\$ 10,41	\$ 11,38 \$	19,92	\$	31,60	\$ 25,85	\$ 28,36	\$ 29,33
	3. Compensación real actual en \$ EUA	\$ 3,08	\$	\$ 7,00 \$			12,75	\$ 16,67	\$	\$ 17,55
	4. Compensación nominal actual \$ EUA	\$ 2,97	\$	\$ 6,27 \$		\$	23,47	\$ 21,93	\$ 21,84	\$ 21,76
	Déficit compensación \$ EUA (2÷4)	\$ 2,97	\$	\$ 5,11 \$	7,33	\$	8,13	\$ 3,92	\$ 6,52	\$ 7,57
	Índice homologación salarial (4÷2 o 3÷1)	0,50	0,52	0,55	0,6	3	0,74	0,85	0,77	0,74

La Alianza Global Jus Semper - Análisis de brecha salarial de trabajadores manufactureros en términos de paridades de poder de compra 1975-2005

			1975		1980	1985		1990	1995	2000	2004	2005
Parámetro	1. Salario por Hora EUA		6,16		9,63	12,71		14,81	17,17	19,65	22,82	23,65
Francia	PIB PPCs en Moneda Nacional* Tipo de cambio PIB PPCs en dólares EUA 2. Compensación homóloga PPC \$ EUA 3. Compensación real actual en \$ EUA 4. Compensación nominal actual \$ EUA Déficit compensación \$ EUA (2÷4) Índice homologación salarial (4÷2 o 3÷1)	\$ \$ \$ \$	4,978 4,282 1,16 7,16 3,87 4,50 2,66 0,63	\$ \$ \$ \$	5,559 4,22 1,32 \$ 12,69 \$ 6,76 \$ 8,90 \$ 3,79 \$ 0,70	7,48		6,61 5,447 1,21 \$ 17,97 \$ 12,66 \$ 15,36 \$ 2,61 \$	6,49 4,986 1,30 \$ 22,35 \$ 14,80 \$ 19,26 \$ 3,09 \$	1,068 1,083 0,99 \$ 19,38 \$ 15,67 \$ 15,46 \$ 3,92 \$ 0,80	0,829 0,804 1,03 \$ 23,52 \$ 23,17 \$ 23,89 \$ (0,37) \$ 1,02	0,910 0,8033 1,13 26,79 21,74 24,63 2,16 0,92
Alemania	PIB PPCs en Moneda Nacional* Iipo de cambio PIB PPCs en dólares EUA 2. Compensación homóloga PPC \$ EUA 3. Compensación real actual en \$ EUA 4. Compensación nominal actual \$ EUA Déficit compensación \$ EUA (2÷4) Índice homologación salarial (4÷2 o 3÷1)	\$ \$ \$ \$		\$ \$ \$ \$	2,397 1,815 1,32 \$ 12,72 \$ 9,21 \$ 12,16 \$ 0,56 \$ 0,96	2,173 2,942 0,74 9,39 12,81 9,46 (0,07) 1,01	\$ \$ \$	2,09 1,61/ 1,29 \$ 19,14 \$ 16,80 \$ 21,71 \$ (2,57) \$ 1,13	2,02 1,432 1,41 \$ 24,22 \$ 21,34 \$ 30,10 \$ (5,88) \$ 1,24	1,092 1,083 1,01 \$ 19,81 \$ 22,49 \$ 22,67 \$ (2,86) \$ 1,14	0,876 0,804 1,09 \$ 24,86 \$ 29,83 \$ 32,50 \$ (7,64) \$ 1,31	0,959 0,8033 1,19 28,23 27,64 33,00 (4,77) 1,17
Italia	PIB PPCs en Moneda Nacional* Tipo de cambio PIB PPCs en dólares EUA 2. Compensación homóloga PPC \$ EUA 3. Compensación real actual en \$ EUA 4. Compensación nominal actual \$ EUA Déficit compensación \$ EUA (2÷4) Índice homologación salarial (4÷2 o 3÷1)	\$ \$ \$	539,5 652,4 0,83 5,09 5,61 4,64 0,45 0,91	\$ \$ \$ \$	783 855,1 0,92 \$ 8,82 \$ 8,84 \$ 8,09 \$ 0,73 \$ 0,92	12,19	\$ \$ \$	1421 1198 1,19 \$ 17,57 \$ 14,57 \$ 17,28 \$ 0,29 \$ 0,98	1556 1629 0,96 \$ 16,40 \$ 16,43 \$ 15,69 \$ 0,71 \$ 0,96	1 1,083 0,86 \$ 16,88 \$ 16,11 \$ 13,84 \$ 3,04 \$ 0,82	0,754 0,804 0,94 \$ 21,40 \$ 21,84 \$ 20,48 \$ 0,92 \$	0,843 0,8033 1,05 24,81 20,07 21,05 3,76 0,85
Inglaterra	PIB PPCs en Moneda Nacional* Tipo de cambio PIB PPCs en dólares EUA Compensación homóloga PPC \$ EUA Compensación real actual en \$ EUA Compensación nominal actual \$ EUA Déficit compensación \$ EUA (2÷4) Índice homologación salarial (4÷2 o 3÷1)	\$ \$ \$ \$	0,3802 0,4501 0,84 5,20 3,97 3,35 1,85 0,64	\$ \$ \$ \$	0,4928 0,43 1,15 \$ 11,04 \$ 6,56 \$ 7,52 \$ 3,52 \$ 0,68	9,00	\$ \$ \$	0,602 0,5605 1,07 \$ 15,91 \$ 11,74 \$ 12,61 \$ 3,30 \$ 0,79	0,656 0,6335 1,04 \$ 17,78 \$ 13,32 \$ 13,79 \$ 3,99 \$ 0,78	0,684 0,6598 1,04 \$ 20,38 \$ 16,23 \$ 16,84 \$ 3,54 \$ 0,83	0,584 0,546 1,07 \$ 24,42 \$ 23,14 \$ 24,76 \$ (0,34) \$	0,634 0,549 1,1545 27,30 22,23 25,66 1,64 0,94
España	PIB PPCs en Moneda Nacional* Tipo de cambio PIB PPCs en dólares EUA 2. Compensación homóloga PPC \$ EUA 3. Compensación real actual en \$ EUA 4. Compensación nominal actual \$ EUA Déficit compensación \$ EUA (2÷4) Índice homologación salarial (4÷2 o 3÷1)	\$ \$		\$ \$ \$ \$	70,54 71,64 0,98 \$ 9,48 \$ 5,95 \$ 5,86 \$ 3,62 \$ 0,62	8,59 4,64		109,50 102 1,07 \$ 15,90 \$ 10,53 \$ 11,30 \$ 4,60 \$	122,08 124,6 0,98 \$ 16,82 \$ 12,96 \$ 12,70 \$ 4,12 \$ 0,75	0,848 1,083 0,78 \$ 15,39 \$ 13,60 \$ 10,65 \$ 4,74 \$ 0,69	0,699 0,804 0,87 \$ 19,85 \$ 19,70 \$ 17,14 \$ 2,71 \$ 0,86	0,786 0,8033 0,98 23,13 18,18 17,78 5,35 0,77
México	PIB PPCs en Moneda Nacional* Tipo de cambio PIB PPCs en dólares EUA 2. Compensación homóloga PPC \$ EUA 3. Compensación real actual en \$ EUA 4. Compensación nominal actual \$ EUA Déficit compensación \$ EUA (2÷4) Índice homologación salarial (4÷2 o 3÷1)	\$ \$ \$	4,83	\$	18,80 22,97 0,82 \$ 7,88 \$ 2,69 \$ 2,20 \$ 5,68 \$ 0,28	136,4 256,9 0,53 6,75 2,99 1,59 5,16 0,24	\$ \$ \$	1530 2813 0,54 \$ 8,06 \$ 2,89 \$ 1,57 \$ 6,49 \$	2,96 6,419 0,46 \$ 7,92 \$ 3,69 \$ 1,70 \$ 6,22 \$ 0,21	5,456 9,459 0,58 \$ 11,33 \$ 3,59 \$ 2,07 \$ 9,26 \$ 0,18	7,952 11,29 0,70 \$ 16,07 \$ 3,46 \$ 2,44 \$ 13,63 \$ 0,15	7,937 10,89 0,73 17,24 3,61 2,63 14,61 0,15

La Alianza Global Jus Semper - Análisis de brecha salarial de trabajadores manufactureros en términos de paridades de poder de compra 1975-2005

		1996	1998	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Parámetro 1. Salario por Hora EUA		17,74	18,52	19,65	20,52	21,33	22,20	22,82	23,65
Brasil PIB PPCs en Moneda Nacional*		0,697	0,832	0,897	1,022	1,110	1,114	1,106	1,050
Tipo de cambio		1,005	1,161	1,83	2,353	2,921	3,075	2,926	2,435
PIB PPCs en dólares EUA	\$	0,69	0,72	\$ 0,49	\$ 0,43 \$	0,38	\$ 0,36	\$ 0,38	\$ 0,43
2. Compensación homóloga PPC \$ EU	A \$	12,31	\$ 13,27	\$ 9,64	8,91 \$		8,04	8,62	10,20
3. Compensación real actual en \$ EUA		8,30	\$ 7,66	\$ 7,14	\$ 6,84 \$		\$ 7,57	\$	\$ 9,48
4. Compensación nominal actual \$ EU		5,76	\$ 5,49	\$	\$ 2,97 \$	2,57	\$ 2,74	\$ 3,15	\$ 4,09
Déficit compensación \$ EUA (2÷4)	\$	6,55	\$ 	\$ 6,14	\$ 5,94 \$		\$ 5,30	\$ 5,47	6,11
Índice homologación salarial (4÷2 o 3-	÷1)	0,47	0,41	0,36	0,33	0,32	0,34	0,37	0,40
_									
		1996	1998	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Parámetro 1. Salario por Hora EUA		17,74	18,52	19,65	20,52	21,33	22,20	22,82	23,65
<u> </u>		<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	•	<u> </u>	,	,	,
Hong Kong PIB PPCs en Moneda Nacional*		7,74	8,83	7,89	7,73	7,01	7,02	6,58	6,21
Tipo de cambio		7,735	7,75	7,79	7,80	7,80	7,79	7,79	7,78
PIB PPCs en dólares EUA	\$	1,00	\$ 1,14	\$ 1,01	\$ 0,99 \$	0,90	\$ 0,90	\$ 0,84	\$ 0,80
Compensación homóloga PPC \$ EU	A \$	17,76	\$ 21,10	\$ 19,90	\$ 20,34 \$	19,16	\$ 20,02	\$ 19,28	\$ 18,87
 Compensación real actual en \$ EUA 	\$	5,11	\$ 4,74	\$ 5,38	\$ 5,79 \$	6,30	\$ 6,14	\$ 6,52	\$ 7,08
Compensación nominal actual \$ EU	A \$	5,12	\$ 5,40	\$ 5,45	\$ 5,74 \$	5,66	\$ 5,54	\$ 5,51	\$ 5,65
Déficit compensación \$ EUA (2÷4)	\$	12,64	\$ 15,70	\$ 14,45	\$ 14,60 \$	13,50	\$ 14,48	\$ 13,77	\$ 13,22
Índice homologación salarial (4÷2 o 3-	÷1)	0,29	0,26	0,27	0,28	0,30	0,28	0,29	0,30
Singapur PIB PPCs en Moneda Nacional*		1,60	1,99	1,71	1,69	1,56	1,53	1,53	1,54
Tipo de cambio		1,41	1,67	1,73	1,79	1,79	1,74	1,69	1,66
PIB PPCs en dólares EUA	\$	1,14	\$ 1,19	\$ 0,99	\$ 0,94 \$	0,87	\$ 0,88	\$ 0,90	\$ 0,93
2. Compensación homóloga PPC \$ EU	A \$	20,14	\$ 22,09	\$ 19,52	19,31 \$		19,49	\$ 20,64	\$ 21,90
3. Compensación real actual en \$ EUA		7,19	\$ 6,17	\$ 7,23	\$ 7,41 \$	7,70	\$ 8,18	\$ 8,16	\$ 8,27
4. Compensación nominal actual \$ EU	A \$	8,16	\$ 7,36	\$ 7,18	\$ 6,97 \$	6,71	\$ 7,18	\$ 7,38	\$ 7,66
Déficit compensación \$ EUA (2÷4)	\$	11,98	\$ 14,73	\$ 12,34	\$ 12,34 \$	11,89	\$ 12,31	\$ 13,26	\$ 14,24
Índice homologación salarial (4÷2 o 3-	: 1)	0,41	0,33	0,37	0,36	0,36	0,37	0,36	0,35

*Definiciones:

- PPCs significa Paridades de Poder de Compra, que reflejan la unidades de moneda nacional, en una moneda dada, requeridos para comprar los mismos bienes y servicios que se pueden comprar en el país base con una unidad monetaria. Este análisis usa a EUA y al dólar EUA como parámetro cota referente.
- PIB PPCs en moneda nacional es el número de unidades requeridas para comprar los mismos bienes y servicios que un dólar EUA puede comprar en EUA.
- Tipo de cambio es el tipo de cambio nominal.
- PIB PPCs en dólares EUA son las unidades de dólar EUA requeridas en un país para comprar los mismos bienes y servicios que un dólar EUA puede comprar en EUA. Si el PIB PPC es menor a 1, un dólar EUA puede comprar más en el país en cuestión porque el costo de vida es inferior, y viceversa.
- El PIB PPC, expresado en moneda nacional, refleja el tipo de cambio real en comparación con el tipo de cambio de mercado que no refleja el ratio de precios.
- Compensación homóloga PPC, expresa el salario nominal por hora requerido en un país para compensar en forma equivalente a un trabajador local, en términos de poder de compra, por trabajo equivalente, conforme a cómo se compensa a un trabajador equivalente en EEUU, de acuerdo al Artículo 23 de la Declaración Universal de DDHH de la ONU y la Convención 100 de la OIT de "igual salario por trabajo igual", aplicada en un contexto global.
- Compensación real actual es el salario por hora pagado en el país en cuestión en términos de poder adquisitivo.
- Compensación nominal actual es el salario nominal por hora pagado en el país en cuestión.
- Déficit en compensación expresa la brecha salarial entre el salario nominal actual pagado (4) y el salario PPC homologado/hora que debería pagarse por trabajo equivalente (2).
- El índice de homologación de compensación expresa la relación entre el salario nominal pagado y el salario homologado por hora equivalente en PPC (4 entre 2); o la relación entre el salario real actual (3) y el salario nominal referente por hora (1) (3 entre 1).
- Nota: Las pequeñas variaciones en los datos de años anteriores reportados se deben a ajustes hechos por la Oficina de Estadísticas Laborales de EEUU posteriores a nuestros reportes.

Fuentes: Análisis de La Alianza Global Jus Semper LAGJS utilizando las fuentes abajo. (Fuentes con X indica que algunos de sus datos se incorporaron directamente en la tabla:)

- Indicadores de Desarrollo Mundial 1998, 2000, 2002 y 2004, 2006, 2007 Banco Mundial, tabla 1.1
- Base de datos de los Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial, Abril 2007 INB per capita 2005, Método del Atlas y PPC.
- X Comparación Internacional de Costos de Compensación por Hora para Trabajadores en Producción Manufacturera, Noviembre 2006. Departamento del Trabajo de EEUU, Oficina de Estadísticas Laborales
- X Comparativos de Producto Interno Bruto Real per Capita y por Persona Empleada, Catorce Países 1960-2005.

 Departamento del Trabajo de EEUU, Oficina de Estadísticas Laborales, Oficina de Productividad y Tecnología
- X PPCs para Países OCDE 1970-2002, OCDE 2002 y PIB PPCs serie histórica 1970-1999
- Paridades de Poder de Compra Mediciones y Usos por Paul Schreyer y Francette Koechlin, Breviarios Estadísticos de la OCDE, Marzo 2002